



VIAJES DE ESTUDIOS AL EXTRANJERO

El día 11 de julio han emprendido el viaje a Viena, desde Madrid, nuestro Presidente, D. Angel Herrera, D. Rafael Luis Díaz y D. Luis Campos Gorritz. En Valladolid se les unió D. José Garrán, y luego en otros puntos se incorporaron a la expedición los Sres. Barón de Benasque, García Verde (D. Manuel), y D. Ricardo Duque de Estrada. El viaje ha sido: París, Zurich, Viena.

Se alojan en la capital de Austria en Akademiskenhilfe-Piaristengasse 43 y 45.

A mediados de agosto saldrán de Viena para Varsovia, Praga, Dantzig, Berlín, Colonia, Bruselas y París. El día 31 de agosto en que comienzan los Ejercicios de Loyola se hallarán de regreso en España.

La expedición de jóvenes bachilleres a Grenoble ha salido el día 16 de julio.

Al frente de la colonia se halla el padre Enrique Herrera, S. J. Los jóvenes expedicionarios son los siguientes:

Don Luis Otero y González de Sarralbe, de Vitoria; D. Antonio Ballesteros y Arévalo, de Madrid; D. Apolinar Serrano, de Valladolid; D. Ignacio Serrano, Secretario del Centro de Propagandistas de la misma ciudad; D. Fernando de Velo, de Vigo, y D. Juan Javier de Solís y Peñalosa, de Segovia.

Los expedicionarios permanecerán un mes en Grenoble, perfeccionándose en el idioma y la literatura francesas, y después recorrerán diversas ciudades del norte de Italia y mediodía de Francia.

CENTRO DE MADRID

Retiro y Asamblea en Chamartín.

El día 13 de junio celebró el Centro de Madrid el último día de retiro del presente curso.

Tuvo las pláticas el P. Angel Ayala y asistieron los Sres. HERRERA, ALARCÓN, AZARA, BOSCH, CERVERA, COLOMER, CORTAZAR, DOTRES, EGUÍA, ESPINOSA, GARCÍA-SANTILLÁN, GIL ROBLES, LARRAZ, LÓPEZ, MARTÍN-SÁNCHEZ, MOSQUERA, NEGRO, OREJA ELÓSGUI, PALMA, PANDO, PUCHADES,

RODRIGUEZ SOLER, SAURAS, SISO CAVERO, SOLANA, VALDÉS, ZUBIRIA y ZULUETA.

El P. Angel Ayala nos adoctrinó en sus pláticas acerca del modo como se deben hacer los Ejercicios Espirituales según San Ignacio. Las distintas maneras de orar y la meditación propiamente dicha fueron explicadas con todo detenimiento y una grande claridad. Sin duda las lecciones del fundador de la Asociación habrán sido de mucho provecho para los Propagandistas, por su carácter eminentemente práctico.

La Asamblea.

Fué presidida por el P. Ayala, que tenía a su derecha a nuestro Presidente.

El primer tema que se trató es el de la Juventud Católica. El Sr. DOTRES expone la situación de la obra en Madrid. Como resumen de su informe indica la necesidad de que se forme un pensamiento común a todos los grupos juveniles.

Estudiantes Católicos.—El Sr. ESPINOSA da cuenta de los éxitos obtenidos por varios miembros de la Confederación. El Sr. LARRAZ, organizador y primer Secretario del Círculo de Estudios, ha conseguido el número 1 de los nuevos abogados del Estado; el Sr. NAVASCUÉS, Presidente de la Academia Jurídica, de la Academia de E. C. de Madrid, ha sido también el número 1 de las oposiciones del Cuerpo Jurídico; los señores Mantilla y Vázquez de Prada han alcanzado los números 2 y 3, respectivamente, en esas oposiciones; el Sr. ARRUFE, ha ganado por oposición el premio Hernando, de la Facultad de Medicina; el Sr. GARCÍA de Vinuesa, Presidente de la Asociación de Derecho, es hasta ahora el número 1 en las oposiciones para la Judicatura y los principales directores de la obra han coronado el curso con sobresalientes y matriculas de honor.

La Confederación ha logrado una subvención, a partir del primero de julio, de 15.000 pesetas anuales.

Habia luego el Sr. ESPINOSA del próximo Congreso Nacional de la Confederación. Es probable que se celebre en Madrid, en el edificio de la Universidad, que parece el Ministro dispuesto a ceder con ese objeto. La Confederación invitará a los estudiantes portugueses que han seguido los métodos de la organización española. También serán invitados estudiantes de otros países.

Círculos especiales.—Luis Vives. El Sr. SOLANA da cuenta de la última sesión del presente curso. En ella se examinaron las cuestiones de local, económicas y de personas. En la Universidad Católica de Milán el Sr. SÁNCHEZ BORONDO, quien asistió al Congreso de Enseñanza de Milán, e invitado a hablar en nombre de España, lo hizo en representación del Círculo «Luis Vives». En Roma ha obtenido la promesa de la bendición del Santo Padre para el Círculo de Estudios.

Círculo «Balmes».—El Sr. HERRERA dice que la última sesión del curso se celebró el último miércoles de mayo y que fué dedicada a un cambio de impresiones acerca de la Escuela de Periodismo que funciona en *El Debate*.

Viajes al extranjero.—La Asociación ha organizado dos para el verano. Uno el de Viena y la Europa Central y el otro, el de Grenoble. El primero lo realizarán hombres de carrera, en su mayor parte Propagandistas, y tiene por objeto el proseguir el estudio del alemán y el conocimiento de la política centroeuropeas. El segundo se ha organizado para estudiantes, especialmente de bachillerato y se aspira con él a que los muchachos se perfeccionen en el idioma francés; al frente de la expedición irán dos Padres jesuitas.

Campaña por el Clero.—La campaña realizada, no obstante su modestia, no ha sido infructuosa. Gracias a ella, el presupuesto eclesiástico ha tenido un aumento de dos millones de pesetas, por los conceptos de aumentos de sueldos a ciertos sacerdotes y por la revisión de la liquidación de la renta de cruzada.

Es difícil que en el presupuesto del Estado de 1.º de julio se consigan nuevos aumentos. Pero debe esperarse que si en el año de 1927 se reducen los gastos de Africa en 250 millones, como se dice en las esferas oficiales, pueda aumentarse el presupuesto de Culto y Clero en 10 ó 12 millones más.

La experiencia realizada este año nos demuestra la eficacia de una propaganda técnica, ilustrada, llevada a cabo por personas competentes, de lo que es el Clero y de la trascendencia de su obra en la sociedad. Hay que pensar en la organización de una *Semana del Sacerdote*, y ese será uno de los temas que se

llevarán por el presidente de la Asociación a la Asamblea de Loyola.

Desde luego, en la próxima Asamblea se tratará preferentemente de la Juventud Católica y de su Congreso nacional, del que la Asamblea puede ser un anticipo. Otra cuestión que se examinará en Loyola es la de Acción Católica. Deliberará también nuestra Asamblea sobre los viajes al extranjero, que tan necesarios son en un país como España, que es director de un grupo de pueblos, sobre los Círculos especiales, que apenas constituidos ofrecen amplios horizontes, y, por último, sobre diversos asuntos de la vida interna de la Asociación.

Unas palabras del P. Ayala.

El Padre Angel Ayala hace notar lo necesario que es un reglamento de la Juventud Católica que deslinda con toda firmeza el campo de las Congregaciones y las Juventudes parroquiales. Así se evitarán algunas dificultades que nacen de la vaguedad e imprecisión en que todavía se encuentran algunos conceptos.

Recomienda con grandísimo empeño que los elementos directores de las Juventudes y de las obras de acción católica hagan los Ejercicios Espirituales, que les darán la sólida formación sobrenatural que precisan.

Vosotros, los Propagandistas—termina el P. Ayala—, debéis considerar la práctica de los Ejercicios como una obligación, aunque en realidad no lo sea.

CENTRO DE OVIEDO

El domingo 13 de junio, se dieron por terminadas las tareas del curso en este Centro con la celebración de un día de retiro, acto que tuvo lugar en el Colegio de San Ignacio. El retiro fué dirigido por el Padre Pinacho, S. J., y a él asistieron los propagandistas Sres. A. Gendin, Carreño, Fernández Jardón, Doral, Manzano y Mier; los aspirantes, Sres. Coronado, Fernández Buelta y Perlado, y algunos congregantes de San Luis. Por dificultades, principalmente del local, no se pudieron celebrar los demás retiros reglamentarios, habiéndose efectuado con una mayor regularidad las comuniones de los primeros Viernes.

Círculo de Estudios.—En el curso que reseñamos, 1925-26, han funcionado dos: el General y un Círculo de Estudios Apologéticos.

Materia habitual de estudio del primero fué la actualidad regional, nacional y extranjera, a cargo respectivamente de

los Sres. Mier, Carreño y Jardón y el tratado de Sociología Cristiana de Llovera que exponía el Sr. Doral, haciendo observaciones los demás miembros del Círculo.

Se comentaron también algunas Pastorales, los nuevos proyectos tributarios y la carta municipal de Oviedo.

Además periódicamente se dió cuenta en el Círculo de la marcha de la Federación Diocesana de Juventudes Católicas, de la Federación Asturiana Católica Agraria y del Ayuntamiento de Oviedo por los Sres Mier, Carreño y Gendin, secretarios de dichas entidades.

A una de las sesiones y a otra de nuestras comuniones asistió el Gobernador civil, nuestro compañero Sr. Puentes Pila.

A principios del curso los propagandistas, por indicación del Sr. Obispo, constituimos un Círculo de Estudios Apologéticos al que invitamos a elementos de otras organizaciones católicas y que funcionó bajo la dirección del muy ilustre Sr. D. Aurelio Gago, Canónigo de la Catedral.

La labor de este Círculo fué encaminada a probar la «Divinidad de Jesucristo», exponiendo la doctrina el Sr. Gago y haciéndose observaciones por los asistentes a las sesiones.

Juventud Católica.—Hallándose constituida y funcionando normalmente la Federación Diocesana de Juventudes Católicas, el Centro dejó de ejercer sus funciones de Comisión organizadora; mas figurando en la Junta Directiva de dicha entidad los Sres. Carral, Coronado, Manzano y Mier han cooperado a los trabajos de la misma, que agrupa en sus filas unos dos mil ochocientos jóvenes de toda la Diócesis. Se han estudiado diversos proyectos de reglamentos de Juventudes Parroquiales y Agrarias, se celebró en diciembre último una Asamblea y se está en relación con el Secretariado central para cooperar y asistir a la Asamblea Nacional proyectada para noviembre próximo.

Los socios del Centro han tomado parte en actos de propaganda de Juventud Católica en Gijón, Mieres y La Felguera y tienen ofrecida su ayuda a la Federación que estudia actualmente la constitución de Juventudes Parroquiales en la capital. Ya se han iniciado gestiones que acaso permitan en breve la constitución de dos de estas Juventudes. El Sr. Carral ha contribuido eficazmente a la or-

ganización de diversos actos en las Juventudes Católicas de Bustiello y Aller.

Estudiantes Católicos.—Ausentes casi todo el curso los propagandistas que intervenían en esta organización—ya antes poco próspera—, no ha dado señales de vida en el año actual. Las circunstancias desfavorables con que hasta ahora hubo de luchar, tienden a mejorar, lo que permite abrigar esperanzas sobre su resurgimiento.

Otras obras de acción católica.—El Centro actúa por medio de sus miembros, que a la vez forman parte de las respectivas Directivas en las entidades siguientes: Congregación Mariana de San Luis Gonzaga, Asociación contra la blasfemia, Federación Asturiana Católica Agraria y Centro Diocesano de Acción Católica, instalado ya en el magnífico edificio adquirido el pasado año, y a cuya adquisición contribuyeron eficazmente los propagandistas. Actualmente nuestro Centro, que el año pasado se reunía en el Palacio Episcopal, está instalado también en dicho edificio.

Igualmente han cooperado los propagandistas al éxito de la «Semana Social» de Oviedo dedicada a la «Familia», de la que fué Secretario el Sr. Carreño, celebrada durante el mes de abril, y alguna de cuyas conclusiones ya ha sido llevada a la *Gaceta*.

Por último, el Sr. Obispo nos ha requerido para cooperar a la Asamblea Mariana que tendrá lugar en el mes de septiembre en Covadonga, habiendo comenzado ya los trabajos de organización; figuran en la Junta directiva los señores Manzano, Mier y Sanchís.

Movimiento de socios.—Fueron baja en este curso el propagandista Sr. Merás y los aspirantes Sres. Bertrán y Solís. Ha habido algunas altas de aspirantes, quedando constituido en la forma siguiente: Secretario, D. Felipe Manzano; propagandistas numerarios, D. Sabino A. Gendin, D. Enrique Carral, D. Florentino Carreño, D. Francisco Fernández Jardón, D. Manuel García Doral y don Joaquín Mier; aspirantes, D. Vicente Coronado, D. Armando Fidalgo, D. José María Alonso Verga, D. José Fernández Buelta, D. Carlos Perlado y D. Angel Sanchís.

Para el curso próximo será baja el Secretario por trasladar su residencia a Salamanca.

CENTRO DE SALAMANCA

Resumen de un semestre.

Brevemente daremos cuenta de la labor desarrollada por este Centro durante los meses de enero a mayo de este año.

El Círculo de Estudios se ha reunido con regularidad casi todos los viernes, a las siete de la tarde, y, simultáneamente, se han tratado diferentes cuestiones.

Derecho de propiedad.—La promulgación de los decretos de Hacienda, a primeros de año, dió motivo para, después de una previa discusión sobre el aspecto moral de la ocultación, hacer un examen detenido del derecho de propiedad; exponiendo el Sr. Redondo la doctrina tomista del mismo, según Ketteler; comentando el P. Luis Herrera, S. J., con el texto latino a la vista, la parte de la *Summa* de Santo Tomás, que trata de estas cuestiones, y ampliando el Sr. Cuesta los capítulos del interesante librito *Propiedad y Trabajo*, de Minguijón, relativos a esta materia. Habiendo ocurrido durante estos días el fallecimiento del Cardenal Mercier, el Sr. Albertos, al dar cuenta de los hechos más salientes de esta figura cumbre de la Iglesia, hizo ver la concordancia de todo lo expuesto y el criterio de la Unión de Malinas, en cuanto a la propiedad privada, tesis que se estudió por dicha Unión, el año 1923, bajo la presidencia del difunto Cardenal.

Apologética.—Habiéndose acordado en la última reunión del pasado año simultanear la labor del Círculo con algún tema de Apologética, de vez en cuando, el P. Herrera expuso en dos tardes los fundamentos de esta ciencia y un programa de cuestiones que podrían desarrollarse: Necesidad de la Religión, La verdadera Religión, Señales de la Revelación, Los Misterios. El Sr. Huebra ha estudiado con detenimiento el primer punto.

Estudiantes católicos.—Siendo la mayoría de los socios de este Centro miembros de la Junta directiva de la Federación de Estudiantes Católicos de esta ciudad, continuamente se ha dado cuenta por los Sres. Iscar y Redondo de la marcha de la obra en Salamanca. El hecho más saliente de la Federación en el presente curso, ha sido la organización, con la ayuda de distinguidos catedráticos, de un ciclo de conferencias acerca de los precursores de Grocio, de resonancia nacional e internacional, pues de ello se ocuparon *El Debate* y el Dr. Froberger. Su objeto fué preparar el ambiente ante la venida a esta Universidad de la Delegación holandesa.

Continuamente ha comentado el Círculo todos los actos, conferencias y docu-

mentos que pudieran interesarle: Conferencias de nuestro presidente en Valencia, Semana Social en Oviedo, Campaña en favor del Clero en Madrid y otras capitales, Pastoral colectiva de los Metropolitanos, etc. Igualmente ha dado cuenta de situación y organización de entidades que no pueden serles indiferentes, de las cuales ha tenido conocimiento por alguno de sus miembros. Así, por ejemplo, del Centro Diocesano de Acción Católica de Oviedo, estudiando con detenimiento sus Estatutos; Estudiantes Católicos de Valladolid, y Juventud Católica de Cañaverall.

Conferencias en favor del Clero.—Recibida la carta del presidente, en que daba cuenta de la campaña que pensaba emprender la Asociación, no habiéndose podido llevar a cabo la primera idea de realizar un solo acto de resonancia grande, se acordó organizar una serie de conferencias. Invitados los abogados de más renombre de Salamanca, que gustosamente aceptaron, y vencidas las dificultades de local, con la colaboración del diario *La Gaceta Regional*, se dieron las conferencias durante el mes de mayo. Coincidiendo la última con las favorables noticias de Marruecos, se puso un telegrama al presidente del Consejo, en el que se le daba cuenta de los actos realizados, se le felicitaba por el nuevo rumbo de la acción en Africa y por lo mismo se esperaba que al disminuir algunas partidas del presupuesto se podría atender a las demandas del Clero.

Conferencia del Sr. Oreja.—Organizada por este Centro dió una conferencia muy interesante el Sr. Oreja acerca de «La Gran Prensa y su misión en los tiempos actuales». Tuvo lugar en el Salón de Actos del Seminario Pontificio bajo la presidencia del Prelado de la diócesis, que autorizó a los teólogos para asistir al acto, a pesar de encontrarse en Ejercicios, por ser el tema de capital importancia y que debía conocerse por los futuros sacerdotes. Hizo la presentación del orador el Sr. Durán.

Día de Retiro.—El día 18 de abril en la Residencia de Padres Jesuitas tuvo lugar el segundo día de retiro del presente curso. Las meditaciones corrieron a cargo del P. Luis Herrera y versaron acerca de las apariciones de Jesucristo durante los cuarenta días que mediaron entre la Resurrección y la Ascensión. Los asistentes quedaron sumamente contentos de la jornada, pues el P. Herrera expuso con maestría puntos tan interesantes como los siguientes: «A la Resurrección por el camino de la Cruz». «Dios suele dar solución a nuestras obras como no lo esperábamos, como a la Magdalena le removió la piedra del sepulcro». «No debemos estar ociosos, como no lo estaban los Apóstoles en el mar de Tiberiades». «Obediencia a los directores de las obras para alcanzar el éxito».

El concepto de la Acción Católica.

La Carta pastoral del

—: Obispo de Avila —:

El resumen de la notable pastoral del Obispo de Avila sobre la Acción Católica, hecho en el Círculo general de Estudios de Madrid por nuestro presidente, se contraía a la primera parte del luminoso documento. Completamos nosotros ahora aquella referencia con el resumen del resto de la pastoral.

Analizadas en los capítulos ya resumidos las obras de Acción Católica, que persiguen los bienes de formación y de propaganda de ideales, el culto Prelado pasa a examinar en la Carta pastoral las obras y asociaciones católicas que propugnan a la vez los principios católicos y promueven intereses profesionales o económicos.

Con el apoyo de la autoridad de Balmes afirma el Obispo de Avila que la Iglesia no fué sólo una escuela grande y fecunda, sino también una asociación regeneradora, que no ha cesado de impulsar el progreso social. Así en los tiempos modernos por medio de las enseñanzas de todos los últimos Pontífices, por el apoyo decidido de los Prelados y por el trabajo luminoso y activo de los sociólogos católicos ha promovido frente a los sindicatos socialistas, inspirados en la lucha de clases, los sindicatos o uniones profesionales. La finalidad que asigna el documento a estas asociaciones es doble: religiosa y moral por una parte y profesional o de intereses por otra.

La finalidad religiosa y moral de las asociaciones católico-obreras es una consecuencia lógica de la confesionalidad preceptuada en todos los países católicos. No puede prescindirse de ella; pues, como enseña León XIII en *Rerum novarum*, «de tal manera deben constituirse y gobernarse las sociedades de obreros, que suministren medios aptísimos y fáciles para conseguir el fin propuesto, y que consiste en que *todos los socios consigan el mayor aumento posible de los bienes del cuerpo, del alma y de fortuna*».

Ambos fines, el religioso y moral y el material o económico, son, pues, necesarios. El documento admite que uno y otro puedan conseguirse en distintas asociaciones. «A veces este mismo fin se procura en una sola asociación; otras se encarga el sindicato principalmente de la defensa de los intereses profesionales, y otra entidad a la cual está unido el sindicato, por ejemplo, un Círculo católico, una Casa Social Católica se ocupa principalmente de los intereses religiosos y morales.»

A este mismo grupo de obras pertenecen las asociaciones de estudiantes, que guardan grande analogía con los sindicatos obreros o industriales «por tener como ellos índole profesional y, por tanto, una doble finalidad de propug-

nar principios e ideales y de promover los intereses profesionales». Y añade el Dr. Pla y Deniel:

«La *confesionalidad* requerida en los sindicatos y asociaciones obreras se requiere con mayor razón si cabe en las asociaciones de estudiantes, ya que es imposible prescindir en las cuestiones de enseñanza de los principios religiosos. Mas aparte de éstos se presentan multitud de cuestiones técnicas, de metodología, de organización de la enseñanza, de los intereses económicos de los estudiantes que no afectan al dogma y a la moral.»

Insistiendo en ideas anteriormente esbozadas, señala así las diferencias que existen entre las distintas obras juveniles de acción católica, Congregaciones, Juventudes y Estudiantes:

«Por ello son en sí distintas la Juventud Católica y la Asociación de Estudiantes Católicos, como también son distintas las Congregaciones de Jóvenes y la Juventud Católica. Las *Congregaciones procuran principalmente la formación piadosa de los jóvenes para su bien individual*. La Juventud Católica tiene por objeto, como dijo el Cardenal Almaraz al dirigirse en 25 de noviembre de 1921 a los Prelados españoles, excitándoles a la constitución de Juventudes Católicas, «formar *para la Iglesia y para la Patria* un núcleo escogido de jóvenes creyentes, virtuosos, cultos y *perfectamente organizados*», requiriendo esta organización las federaciones diocesanas, confederación nacional y por fin la Confederación Internacional. Las Asociaciones de Estudiantes católicos no deben estar integradas sólo por aquellos que se sientan con vocación para el apostolado seglar y se formen para el mismo, sino por todos los estudiantes católicos que, estando dispuestos a reconocer los principios de la religión en el orden de la enseñanza *se unen para defender sus intereses profesionales*. Las finalidades características de cada una de estas tres asociaciones no deben confundirse porque muchos jóvenes (y ojalá todos!) formen parte de todas ellas. Esto indica sólo la gran conveniencia de que estas obras se coordinen entre sí, evitando toda suerte de antagonismos, y antes al contrario favoreciéndose mutuamente y *conviniendo bases globales en cuanto a las cuotas de los que pertenezcan a la vez a varias asociaciones*, a fin de que por la imposibilidad económica no se vean privados de los bienes que cada una según su carácter proporciona a sus asociados.»

La autoridad de la Iglesia en el campo de la Acción Católica.

Expuesto ya todo el vasto índice de obras de acción católica, trata el Obispo de Avila de la autoridad que corresponde a la Iglesia en la acción católica. De la universalidad y generalidad del fin de ésta que es, como enseña Pío X, re-

taurar todas las cosas en Cristo, se sigue la necesidad de la coordinación de las distintas obras sociales católicas y la subordinación de todas ellas a la autoridad de la Iglesia. El Romano Pontífice es el director de toda la acción católica y en España, por su delegación, lo es el Arzobispo Primado. Y los derechos y deberes de la autoridad eclesiástica en la acción católica pertenecen al ministerio pastoral.

Ahora bien; la medida de la intervención de la autoridad eclesiástica depende de la índole de las obras y asociaciones. El Dr. Pla y Deniel distingue entre las del primer grupo, las que radican en el mismo templo (terceras órdenes, cofradías, congregaciones, asociaciones piadosas) y las del segundo grupo que están constituidas fuera del templo.

Las primeras tienen una mayor dependencia de la autoridad eclesiástica que las segundas. Y dentro de éstas, su autonomía es mayor o menor según sus fines característicos.

El principio general es éste: «la jurisdicción de la autoridad eclesiástica no se extiende ni más ni menos, que su responsabilidad». ¿Y cuáles son los límites de esta responsabilidad?

«La autoridad eclesiástica debe responder siempre de la pureza de la doctrina, de la legitimidad de los procedimientos, de la honestidad absoluta de las prácticas de las asociaciones de cualquier género, y aun de la debida armonía entre las asociaciones que constituyen la organización católico-social. Todo ello, por tanto, está sujeto a la autoridad eclesiástica.

Viceversa de la acción *estrictamente profesional, sea de obreros, sea de estudiantes*, de las operaciones económicas de mutualidad, de previsión, de compras en común, *tienen la responsabilidad las mismas entidades y sus Juntas Directivas, y por tanto en ello, con tal que no se violen la justicia ni los principios católicos las obras y asociaciones no dependen de la autoridad eclesiástica.*»

Aplicando la teoría a los sindicatos católicos obreros afirma que tienen plena autonomía para tratar con los patronos, para declarar la huelga cuando haya causa justa para ello, incluso para aliarse en un momento determinado con los sindicatos socialistas. De autonomía análoga gozan las asociaciones de estudiantes católicos en cuanto afecta al orden profesional y económico y la prensa católica de información, la cual, para merecer el dictado de católica según la tercera Asamblea Nacional, celebrada en Toledo en 1924 bastará con que se publique con censura eclesiástica, que se restringe a las cuestiones de dogma y moral, no sólo teóricas sino de aplicación práctica en el juicio de libros y espectáculos.

La misión del sacerdote en las distintas obras de acción católica puede ser, según la distinta naturaleza de cada una de ellas, bien la de un Director, o la de

Los Ejercicios de Loyola.

Comenzarán los Ejercicios Espirituales el día 31 de agosto a las siete de la tarde y terminarán en la mañana del 6 de septiembre.

Dirigirá los Ejercicios el P. Vergés, S. J., Director de la Congregación Mariana de Barcelona, y estará encargado de las pláticas el P. Conejos, S. J.

La XIII Asamblea general de la Asociación se celebrará los días 6 y 7 de septiembre.

NOTICIAS

El Sr. Carreño ha pronunciado un discurso en la fiesta de la bendición de la bandera del Sindicato Agrario de Miranda (Avilés).

—El Sr. Manzano ha sido nombrado catedrático de Agricultura del Instituto de Salamanca.

—El Sr. Gendín ha pronunciado un hermoso discurso en la sesión de clausura del Círculo Apologético de Oviedo, acto que fué presidido por el Sr. Obispo de la Diócesis.

—El Sr. Mier ha tomado parte en el mitin de afirmación católica celebrado en Gijón con motivo de la bendición de la bandera de la Juventud Mariana.

—El Sr. Merás ha regresado a sus posesiones de Pravia.

—El médico Sr. Carral, del Centro de Oviedo, ha presentado al Congreso Nacional Católico de Mineros, recientemente celebrado en Moreda, una interesantísima ponencia sobre las «Modificaciones que cabe introducir en la Ley de accidentes del Trabajo».

Dicho Congreso, en sesión plenaria, acordó felicitar al Sr. Carral por su meritorio trabajo.

—En la organización de la Asamblea Mariana, que se celebrará en Covadonga, durante los días 9, 10 y 11 de septiembre, intervienen activamente los propagandistas del Centro de Oviedo Sres. Manzano, Carreño, Sanchis y Mier. Este último ha sido nombrado secretario de la Junta de Propaganda.

—Los Sres. Fuentes Pila y Mier han pronunciado discursos en la velada celebrada el día 4 de julio en Bustiello (Asturias), y organizada por las Juventudes Marianas del coto minero de Aller.

—Ha muerto el Registrador de la Propiedad D. José Góngora Aguilar, cuñado de D. Francisco Cervera, archivero de *El Debate*.

un Consiliario, o la de un Censor. El sacerdote *dirigirá* las obras de formación y propaganda, sin que la dirección sacerdotal excluya el que un seglar sea el Presidente, ni se anulen las atribuciones de la Junta Directiva. El sacerdote *aconsejará* en las asociaciones profesionales de obreros, de estudiantes, etc., y, finalmente, *censurará* en la prensa católica, con censura únicamente negativa.

El Sr. Pla y Deniel diserta luego con profundidad y abundancia de citas acerca del tema «la acción católica es obra principalmente de seglares, aunque esté bajo la dirección de la iglesia». El capítulo final está consagrado a la acción católica en la diócesis de Avila.